

# El Campanillo

Mairena del Alcor Corpus Christi 2011



500 ANOS DE SACRAMENTAL

1511 MAIRENA DEL ALCOR 2011



# El Campanillo

## Corpus Christi 2011

Año XVIII • Número 18

### La Portada:

*Archicofradía  
del Santísimo Sacramento, Primitiva,  
Real e Ilustre Hermandad del Señor  
San Bartolomé, Nuestra Señora  
del Rosario y Dulce Nombre de Jesús  
en su Gloriosa Resurrección*

*Mairena del Alcor, Sevilla*

### COLABORADORES

Juan José Asenjo Peregrina,  
(Arzobispo de Sevilla)

Benjamín Domínguez Peña,  
Antonio Rodríguez Babío, Pbro.

Felix Mateos Guillén  
Jesús Madroñal Navarro

José Manuel Peña Jiménez  
Manuel José Guillén Jiménez  
Eusebio M. Pérez Puerto

### FOTOGRAFÍAS

Antonio Romero  
Archivo Hdad. de la Borriquita  
José Joaquín León  
José Manuel Peña Jiménez

### DIRIGE

Eusebio M. Pérez Puerto

### Imprime

Artes Gráficas ANPE, S.L.  
Mairena del Alcor

No hay mejor manera de describir la portada de "El Campanillo 2011" que reproducir las palabras que su autor, nuestro querido pisano, José Manuel Peña Jiménez pronunció en la noche de su presentación en el presbiterio de nuestra Iglesia Parroquial:



"Mayrena, Buenas Noches, en primer lugar dar las gracias a Benjamín y a Eusebio por este bello encargo, y a mi amigo Antonio por habernos puesto en contacto, esta obra que hoy nos trata no es ni más ni menos que la de los Quinientos Años de nuestra querida Hermandad Sacramental, fundada por la Señora Teresa Enríquez allá por el 1551, personaje que protagoniza este cartel que hoy aquí se presenta con la bula del Papa Julio II en la mano.

Esta realizada en una tabla al óleo, materiales muy empleados en aquella época, con algunos matices en acrílico, mide sesenta centímetros por un metro veinte y su estructura compositiva aparte de la señora antes referida, la completan el viril de Mayrena y los dos ángeles del escudo sacramental y sirviéndole de base a este, el escudo histórico y la bandera de la ciudad, al fondo aparece una vista de Mayrena inspirada en la época del siglo dieciséis, con el inciso de la puerta que le abrió Jorge Bonsor hacia la vega al Castillo, que es bastante posterior, pero que sin el, en los años que hoy corren sería imposible de reconocer este Castillo de Luna.

Este cartel queda enmarcado con un cortinaje, guión al color por excelencia de la hermandad. En el día de hoy este cartel pasa de los pinceles de este humilde pintor al pueblo de Mayrena, y en donación a su Hermandad Sacramental, igual que donados fueron los de las hermandades del Cautivo, el de la Soledad, los del Rocío o el de Jesús, y los del Festival de Antonio Mayrena, para que con el paso del tiempo se conviertan en patrimonio de sus gentes y de un pueblo, de mi pueblo de Mayrena del Alcor.

Mayrena, Buenas Noches."

*El Cine* Salón de Celebraciones y Catering

Teléfonos:  
659 413 332 - 659 271 892

C/. Cantarito, 10-12 • 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)  
www.restauranteelcine.com



**ELECTRO MAURI, S.L.**

Electrodomésticos,  
Radio, Televisión, Hi-Fi y Vídeo,  
Instalaciones Eléctricas,  
e Instalador Autorizado

**expert**

C/. Naranjo, 32 • Teléfono 95 574 44 31 • 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



## Mensaje del Hermano Mayor

Queridos hermanos de esta Archicofradía, es de orgullo para todos nosotros el poder estar celebrando en este año, el V Centenario de la creación de esta Hermandad como Hermandad Sacramental, quinientos años en los que otras no han tenido la misma fortuna de poder seguir adelante, quinientos años en los que se habrá vivido y habido de todo. Pero centrémonos en la actualidad.

Desde nuestros ancestros más antiguos, nuestra Religión ha sido atacada de una manera u otra, e eso no hemos avanzado mucho, es cierto que a habido momentos en los que nuestra religión no a sido la mas acertada con sus actuaciones, por todo ello ya el Papa Juan Pablo II hizo públicamente arrepentimiento de ello y pidió perdón a todos los que de alguna manera se hayan visto afectados por dichas actuaciones. ¿Conocemos algún dato en los que algún organismo o persona haya pedido perdón a los Católicos por las actuaciones o hechos cometidos hacia nosotros? Hechos o actuaciones que creo que no debemos numerar, pues nos llevaría varias paginas y todos sabemos cuales son.

Hermanos, es en los tiempos de hoy en los cuales somos nosotros al igual que nuestros antepasados los que debemos luchar, sin cometer los errores del pasado, por recuperar nuestros valores cristianos, nuestra creencia, nuestra libre religión, nuestra libre educación para nuestros menores...

Amigos, día a día vemos como la lucha indiscriminada a la que nos sentimos sometidos los cristianos, es cada vez más agresiva, eliminación de símbolos religiosos, intento de eliminación de la asignatura de Religión católica en los centros de enseñanza, imposición de asignaturas a nuestros menores impropias a nuestros valores y alentadora del libertinaje, persecución indiscriminada y eliminación a cristianos en otros países, como vemos que cada día que pasa el radicalismo que fomenta la CRISTIANOFOBIA (miedo a los cristianos) se hace cada vez mas fuerte frente a la pasividad que muestran algunos de nuestros políticos. ¿Por qué nos tienen miedo? ¿Qué mal hacemos? ¿A quien perjudicamos? Si lo que hacemos es defender la vida, la verdad, nuestros principios, el matrimonio, la familia, ayudar al necesitado, creamos historia y cultura y en gran parte mantenemos puestos de trabajo y artesanía...

Cada día, cada momento se hacen nuevos descubrimientos del pasado ya desaparecido, hechos necesarios para conocer nuestra historia, si estamos echando la vista atrás para conocer nuestra historia, porque se quiere destruir nuestra religión que es parte de esa historia, ¿es necesario que esté desaparecida para empezar a buscarla?. Pues no conseguirán hacerla desaparecer.

La junta de gobierno que presido, propuso al cabildo de hermanos, una serie de actos con los que queremos hacer publica manifestación popular de fe, religión y creencia. Actos en los que nuestra pancarta, bandera o estandarte es el mismísimo Cristo que es nuestra Luz y nuestro Guía. Sirva esto para levantarnos de nuestro letargo y atrincheramiento en templos y capillas, esa labor es de otras personas, salgamos a la calle a identificarnos públicamente sin vergüenza al que puedan decir, acompañemos a Cristo al mismísimo DIOS VIVO, si hasta el día de hoy no han podido hacerlo desaparecer, ¿Por qué van a poder ahora?

¡¡¡VIVA CRISTO SACRAMENTADO!!!

D. Benjamin Domínguez Peña



## El Señor ha Resucitado, ¡Aleluya!

Queridos hermanos y hermanas:

«Este es el día en que actuó el Señor; sea nuestra alegría y nuestro gozo» (Sal 117). No es para menos, pues el Señor ha resucitado. Rompiendo las ataduras de la muerte, ha ascendido victorioso del abismo. Celebramos, hermanos y hermanas, el misterio central de nuestra fe. La Resurrección del Señor, en efecto, es el foco que ilumina y da sentido a toda la vida del Señor. Sin ella, todo se reduce a la nada. Sin la Resurrección, ni la Encarnación sería la encarnación del Hijo de Dios, ni su muerte nos hubiera redimido, ni sus prodigios serían milagros. Sin la Resurrección, Jesús quedaría reducido a un genio del espíritu, o quizá, simplemente, a un gran aventurero lleno de buenas intenciones, o tal vez a un loco iluminado.

¿Y nosotros? ¿Qué sería de nosotros, los cristianos? ¿Para qué serviría nuestra Iglesia? ¿Para qué serviría la oración, nuestros cultos, nuestras tradiciones y las hermosísimas estaciones de penitencia que con tanto esplendor acabamos de celebrar? ¿Para qué serviría el esfuerzo moral, el sacrificio y el remar contra corriente si Jesús hubiera sido devorado definitivamente por la muerte?

No exagera San Pablo cuando afirma que «si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe... Somos los más desgraciados de los hombres» (1 Cor 15,14-20), porque creeríamos en vano, esperaríamos en vano, nos alimentaríamos de sueños, daríamos culto al vacío, nuestra alegría sería grotesca y nuestra esperanza la más amarga estafa cometida jamás. En la madrugada de Pascua hemos escuchado las palabras del ángel y su anuncio gozoso y exultante: «No temáis. Ya sé que buscáis a Jesús el crucificado. No está aquí: ha resucitado» (Mt 28,5-6).

Esta es la gran noticia que la Iglesia anuncia hoy al mundo en una explosión de alegría incontenible: «Jesús ha resucitado, ¡Aleluya! No busquéis entre los muertos al que vive». Esta es la gran noticia, la magnífica noticia que la Iglesia, a lo largo de veinte siglos, no ha dejado de anunciar. Gracias a las mujeres, que ven vacío el sepulcro del Señor, y a los numerosos testigos que contemplan al Señor resucitado, nosotros sabemos que la Resurrección de Jesús no es un hecho legendario o simbólico, sino real.

No es la mera pervivencia del recuerdo y del mensaje del Maestro en la mente y en el corazón de sus discípulos. Por la misma razón, el cristianismo no es sólo una doctrina, una fórmula de felicidad o un código

de normas de conducta, sino un camino y una verdad que es vida, porque su centro es una persona viva, que ha resucitado y está sentada a la derecha del Padre, siempre vivo para interceder por nosotros. Que vive y nos da la vida. En las Iglesias de Oriente son numerosos los iconos, que en tres secuencias bellísimas, ricas en contenido teológico, describen lo que la Resurrección del Señor significa para la humanidad.

La primera representa el enterramiento de Cristo; la segunda, su salida triunfante del sepulcro, y en la tercera aparece Cristo resucitado inclinado sobre un anciano postrado en actitud de levantarlo. No es difícil interpretar este motivo, poco frecuente en la pintura occidental, pero muchas veces repetido en Oriente: el anciano es Adán, el hombre viejo del pecado al que con tanta profusión alude San Pablo en sus cartas. En realidad, es la Humanidad entera debilitada por el pecado del Paraíso, sobre la que Cristo resucitado se inclina para devolverle la vida.

La escena es una hermosa recreación plástica de lo que representa para la Humanidad la resurrección del Señor. Recuerda la descripción de la creación del hombre en el Génesis: Dios crea a Adán inclinándose sobre su figura de barro para insuflarle el espíritu. Fue el primer comienzo, la primera de las obras de Dios. Cristo resucitado, por su parte, se inclina sobre el viejo Adán para recrearlo, comunicándole su gracia salvadora, que brinda también a toda su descendencia. Es el nuevo comienzo, tan importante como el primero.

Queridos hermanos y hermanas: sumeríos en la Pascua. Uníos al aleluya exultante de la Iglesia. Reavivad vuestra esperanza. La Resurrección del Señor es el fundamento, el manantial y la certeza de nuestra futura resurrección. Por ello, debe ser fuente de alegría desbordante, pues gracias a ella el Resucitado nos abre las puertas del Cielo, donde, como nos dice San Agustín, «veremos y gozaremos, gozaremos y amaremos. Este será el fin sin fin».

Esta certeza debe vivificar nuestra lucha de cada día, nuestro trabajo, la vida familiar y nuestro empeño por construir una sociedad más justa y fraterna. Esta certeza se convierte en seguridad y fuente de sentido ante la enfermedad, el dolor y el sufrimiento. Esta certeza, por fin, es acicate en la vida moral y en el esfuerzo por ser mejores, con el estilo de quien ha resucitado con Cristo y aspira a vivir una vida nueva (Col 6,1-2).

† D. Juan José Asenjo Peregrina  
Arzobispo de Sevilla



## *Alabado sea Jesús Sacramentado*

Celebramos durante todo este año de 2011 el quinientos aniversario de la fundación de nuestra Hermandad. Es un gran acontecimiento que no debe pasar inadvertido. Conmemoramos lo que sucedió hace ya cinco siglos, pero esta efemérides no puede quedarse solamente en un recuerdo de algo que pasó, en una mirada al pasado, sino que debemos mirar hacia adelante para, sobre las bases que hoy tenemos, construir la Hermandad del futuro, la Hermandad que queremos: una Hermandad cada vez más cerca del Señor, más comprometida, más esperanzada y esperanzadora, más llena de fe y testimonio.

Es por ello que la celebración de este quinientos aniversario debe ser para todos los hermanos y hermanas no un fin en sí mismo, sino un medio para acercarnos aún más a aquello que queremos ser, a partir de lo que en los lejanos días de la fundación fueron nuestras motivaciones y objetivos.

Y todo esto dentro de una Iglesia joven y viva, en un año dedicado en nuestra Diócesis precisamente a los jóvenes. Por ello, hemos de construir entre todos una Hermandad joven, dinámica, entusiasta y despierta, y a la vez familiar y cercana, donde todos nos encontremos como en casa, reconociendo que nuestra devoción a Jesús Sacramentado nos une con unos lazos de fraternidad y unidad más fuertes que nuestras propias diferencias.

Quinientos años de devoción eucarística son motivo más que suficiente para dar gracias a Dios por haberse valido de nuestra Hermandad Sacramental para propagar y, en palabras del Beato Manuel González, el apóstol de la Eucaristía, para “eucaristizar” a toda nuestra comunidad parroquial y a todo nuestro pueblo de Mairena del Alcor.

Durante quinientos años habéis sido como el campanillo que avisa y anuncia la

llegada de la custodia que porta el Santísimo Sacramento en la procesión del Corpus. Y ahora más que nunca, debéis seguir siendo testimonio de la presencia real de Cristo en medio de nosotros y ser como un faro de luz que señale e ilumine constantemente a Jesús Sacramentado presente entre nosotros.

Terminemos recordando las palabras que el Beato Juan Pablo II nos dijo en el Congreso Eucarístico celebrado en Sevilla en 1993:

“Del altar eucarístico, corazón pulsante de la Iglesia, nace constantemente el flujo evangelizador de la palabra y de la caridad. Por ello, el contacto con la Eucaristía ha de llevar a un mayor compromiso por hacer presente la obra redentora de Cristo en todas las realidades humanas. El amor a la Eucaristía ha de impulsar a poner en práctica las exigencias de justicia, de fraternidad, de servicio, de igualdad entre los hombres”.

Estas palabras del nuevo Beato no pueden ni deben dejarnos indiferentes ni igual, han de movernos y movilizarnos a un compromiso más real y activo con las necesidades de mis hermanos, que debe ser reflejo verdadero de lo que vivimos en la Eucaristía y de nuestra devoción eucarística.

Pidamos a Jesús, hecho Eucaristía por amor a todos nosotros, que la celebración de los quinientos años fundacionales nos sirva para ser mejores testigos y haga crecer nuestro compromiso para trabajar sin descanso en la tarea de llevar y acercar el gran regalo de la Eucaristía a todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo.

**D. Antonio Rodríguez Babío**  
**Párroco de Mairena del Alcor**



## De cómo se dio cumplimiento a la Real Orden de 6 de Octubre de 1836 (II)

Bajo la misma rúbrica se publicaba en *El Campanillo* del año 2008, página 17, la primera parte de este artículo. En la edición de este año insertamos la continuación del mismo.

Sirva como encuadre cronológico que durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840) tuvo lugar la fase más clásica del proceso de desamortización de bienes eclesiásticos que, planteándose como objetivo prioritario el saneamiento de la Hacienda estatal mediante la disminución de la deuda pública, hubo de ser además empleado para subvenir los gastos ocasionados por el ejército en el desarrollo de la Primera Guerra Carlista. Redistribuir la riqueza en poder de las “manos muertas” y facilitar la disponibilidad de recursos para las tropas son los propósitos de una serie de medidas adoptadas entre 1836 y 1837 en torno a la orfebrería y joyas de las instituciones religiosas seculares que ya abordamos en el artículo anterior.

En desarrollo del precitado Real Decreto, por la Comisión de Armamento y Defensa de la provincia de Sevilla, se redacta un Reglamento provisional, de fecha 26 de octubre de 1836, para proceder a la intervención de los bienes y rentas de las catedrales, colegiatas, parroquias, hermandades y demás establecimientos eclesiásticos.

En su artículo 1º establece que concluidos los inventarios del dinero, alhajas y objetos preciosos, los Comisionados por la Junta procederán a hacer otro inventario “escrupuloso y lo más exacto posible de los bienes, sean de la naturaleza que fueren”.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 2º habrá que expresar el lugar donde se encuentren, su clase, situación; y si se tratase de fincas, sus productos, o hallándose arrendadas, sus rentas, colonos o inquilinos.

Para ello, los mayordomos, administradores y cualquier otra persona encargada en el manejo de dichos bienes tendrán que presentar “los libros y asientos y todos los documentos que expresen la cuenta y razón de ellos”.

Con fecha 31 de octubre de 1836 la Comisión Auxiliar de Armamento y Defensa de Alcalá de Guadaíra traslada una copia del Reglamento al Sr. Alcalde de Mairena del Alcor para que “ponga en ejecución su contenido y remita... el Inventario de que tratan los tres artículos primeros de dicho Reglamento”.

Ese mismo día, D. José M<sup>a</sup> Méndez, Alcalde primero Constitucional de Mairena, ordena la formación del “Inventario de los bienes de cualquier naturaleza que sean que corresponden a la Fábrica de esta Parroquial y Hermandades del Santísimo, Ánimas y el Rosario que son a las que se le conocen algunos bienes”, cuyo detalle es como sigue:

### HERMANDAD DE ÁNIMAS

#### FINCAS URBANAS

Primeramente se inventarían por bienes de esta Hermandad de que es Mayordomo Vicente Marín, unas casas de habitación sitas en calle Ancha de esta Villa que linda, por la derecha con casas de D. Manuel Rodríguez, y por la izquierda con la de José Rodríguez, arrendada a Juan Manuel González en 22 r. mensuales que hacen al año.....264 r.  
Item. Otra casa en calle Hondilla que linda con la de D. Rafael Romero arrendada a José Antúnez en 12 r. mensuales que hacen al año.....144 r.  
Item. Otra casa en calle Coracha que linda con la de la viuda y herederos de Antonio Hornillo arrendada a José Ríos en 22 r. mensuales que hacen al año.....264 r.  
Item. Otra en calle Trianilla que linda con la Fuente Gorda arrendada a Manuel Crespo en 12 r. mensuales que hacen al año.....144 r.

#### CENSOS

Item. Un censo sobre casas de Juan Gutiérrez en calle Trianilla, que paga anualmente..... 71 r.  
Item. Otro censo sobre los Molinos harineros de la testamentaria de D. Francisco del Campo que paga anualmente.....110 r.



- Item. Otro censo sobre un olivar de la Morería de Alonso Valencia que paga anualmente..... 4 r.
- Item. Otro censo sobre la casa de los herederos de Pedro Carmona Lucenilla en calle Real que paga anualmente.....24 r.
- Item. Otro censo sobre un olivar junto al huerto de Gereno de la viuda de José Pérez que pagan anualmente.8 r.

**FINCAS RÚSTICAS**

- Item. Un pedazo de olivar que linda con el Castillo en el ruedo de esta Villa arrendado a Miguel Domínguez en 80 r. anuales..... 80 r.
- Está gravado con un censo a favor de la Capellanía de D. Francisco Algarín de 19 ½.....1.113 r.

**HERMANDAD DEL ROSARIO**

**FINCAS RÚSTICAS**

- Se inventarían los bienes de esta Hermandad un olivar al pago de la Bentosilla que linda con huerta de Matías de Prada compuesto de una aranzada con algunas marras.
- Otro al pago de la Candonga que linda con olivar de D. Santos Jiménez compuesto de media aranzada y otra media de marras.
- Otro junto a la huerta Nueva compuesto de una aranzada.
- Otro al pago del Sonido que linda con olivar de Ángel Jiménez compuesto de media aranzada.
- Todos están arrendados a Juan Trigueros en la renta de 100 r. al año, con obligación de reponer las marras.....100 r.

**HERMANDAD DEL SANTÍSIMO**

**FINCAS URBANAS**

- Primeramente se inventarían por bienes de este Hermandad (de que es Mayordomo D. José Sánchez) unas casas de habitación sitas en calle Ancha que linda con casas de D<sup>a</sup>. Modesta González arrendadas a D. José M<sup>a</sup> Caro, presbítero, en 800 r. anuales.....800 r.

**FINCAS RÚSTICAS**

- Item. Una suerte de olivar llamada de Parra compuesta de 10 aranzadas de inferior calidad situada junto a la huerta de Juan Domínguez, arrendada a éste en la renta anual de.....160 r.
- Item. Otra suerte de olivar de cuatro aranzadas al pago del Encinal que linda con otra de José de Cozar arrendada a D<sup>a</sup>. Cipriana López, Viuda en la renta anual de.....180 r.
- Item. Cuatro aranzadas de olivar en cuatro pedazos el uno al sitio de Alconchel junto a la huerta; otro al pago del Sonido camino del Viso; otro en el Callejón de las Minas y el otro frente a la huerta de Castoña arrendados todos a D. Juan M<sup>a</sup> Carmona en la renta anual de.....200 r.

**CENSOS**

- Item. Un censo impuesto sobre los molinos harineros de la testamentaría de D. Francisco del Campo por cuyos réditos paga a esta hermandad anualmente... 1.072,17 r.
- Item. Los réditos anuales de cuarenta y nueve números de censos impuestos sobre casas de varios vecinos de esta villa a favor de dicha hermandad importan reunidos en cada año.....399,26 r.

**HORNO**  
**SAN ISIDORO**  
 Trabajos Artesanos  
**PANADERÍA • PASTELERÍA**  
 c/. Portugal, 9 c/. Dr. Fleming, 2  
 Tlfs. 95 594 33 92 - 95 574 48 42 · MAIRENA DEL ALCOR

**CARNICERÍA KISKO**

Especialidad en:  
**Carnes, Chacinas Ibéricas  
 y Comidas Caseras**

**REPARTO A HOSTELERÍA**

C/. Aparejador Juan Ortega, n.º 5 • Telf. Carnicería: 95 574 48 57 • Móvil: 699 541 082  
 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



Hermandad Sacramental



### FÁBRICA DE LA PARROQUIA

#### FINCAS URBANAS

Primeramente se inventarían por bienes de la Fábrica de esta Parroquial de quien es clavero D. Manuel Arenas, Presbítero, una casa en calle Real de esta Villa arrendada a Juan Ríos en la renta anual de..... 120 r.

Item. Otra casa en calle Gandul arrendada a Andrés Guillén en..... 140 r.

Item. Otra en calle Real arrendada a Antonio Guillén en..... 120 r.

Item. Otra en la misma calle arrendada a Antonio Jiménez en..... 120 r.

Item. Otra en la misma calle arrendada a José Rodríguez en..... 120 r.

Otra en calle Hondilla arrendada a María Guillén en..... 144 r.

Media casa en la Plaza de esta Villa arrendada a Miguel Domínguez en..... 156 r.

#### FINCAS RÚSTICAS

Un pedazo de olivar término del Viso y pago de los Granadillos con 15 pies

Otra en este término pago del Sonido Camino de Marchena con 22 pies

Otro en dicho pago linda con olivares de D. Andrés Carrión compuesto de 43 pies.

Otro en dicho pago linda con el Camino del Viso de 26 pies.

Otro con dicho pago Camino de Santa Lucía con 52 pies.

Otro término del Viso pago de la Cruz con 65 pies.

Otro en este término Cañada de los Guillenes de 75 pies.

Otro en la Mata del Pino Camino de Sevilla compuesta de 180 pies.

Otro pago de las Arenas con 12 pies.

Otro pago del Morisco linda con la hijuela del término de Carmona con 15 pies.

Otro pago de los Cantosales con 200 pies.

Otro pago de la Bentosilla con 5 pies.

Otro en el Morisco con 10 pies

Otro en el Cerro Trujillo con 8 pies.

Todos estos olivares se administran por cuenta de la Fábrica y producen en cada año..... 233 r.

Una huerta al pago del Morisco arrendada a Juan de Bustos en..... 325 r.

Otra llamada de Gerena arrendado a Juan Navarro en la renta anual de..... 600 r.

#### CENSOS

Item. 72 números de réditos de censos impuestos sobre igual número de esta Villa que importan al año..... 1.323,12 r.

Concluido el Inventario con fecha 4 de noviembre de 1836, “se hizo entender a sus Mayordomos y Administradores expresados quedaban intervenidos los frutos y rentas respectivamente de los inventariados”.

*Nota.- En un próximo artículo se aportará todo el correspondiente aparato crítico.*

*Félix Mateos Guillén*

**Cerámicas Hernández**  
*María de Gracia Hernández*

Joyería y Relojería  
 Artículos de regalo  
 Perfumería y cosmética  
 Mantillas y peinetas

c/ Trianilla, 7  
 Tfno: 955 94 24 82

Mairena del Alcor  
 41510 (Sevilla)

**BAR HUERTA PABLO**

« El Pesca » 

Especialidad en Pescado Fresco  
 y Comida para llevar

 **617 337 023 • 637 859 919**

C/. Huerta Pablo, s/n  
 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



Hermandad Sacramental



*Publicamos uno de los Capítulos de la Conferencia que nuestro Secretario Eusebio Manuel Pérez Puerto pronunció con el Título “La Hermandad Sacramental de la Villa de Mayrena”, dentro de los actos programados con motivo de la celebración de los 500 años de la fundación de nuestra Hermandad*

“...Y ¿por qué en Mayrena?”

Hemos dicho como Mayrena desde 1.342 pertenecía a la familia de los Ponce de León, y el titular de la Casa en esta época era don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, el cual había tomado partido por el hermano de Isabel la Católica, Enrique IV al que la historia denomina el Impotente, y de su hija Juana la Beltraneja frente a la otra familia poderosa de los Guzmanes, lo que provoca una guerra casi civil en esta zona de Andalucía, con su epicentro en Sevilla, pero que se logró evitar cuando don Íñigo de Mendoza consiguió que en el cercano castillo de Marchenilla se firmase la concordia entre ambas familias, aunque la muerte de Enrique IV y la proclamación de Isabel como reina de Castilla hizo que la lealtad del Ponce de León se volviese a la nueva soberana, quien iniciaría una amistad entre la Casa de Arcos y la Corona, lealtad y amistad que tienen que ver que con el nacimiento de nuestra Hermandad, ya que, como hemos reseñado, el hombre de confianza de los Reyes era el marido de doña Teresa Enríquez, y los reyes entre otros títulos le concedieron el de alcaide de los reales alcázares de Carmona, siendo

Gutiérrez de Cárdenas el que quitó las almenas de los castillos y fortalezas de esta zona, para doblar el poder nobiliario, prevaleciendo el poder real, uno de estos castillos fue el nuestro de Mayrena, y como testigo de ello queda nuestra entrañable mocha, desde donde dice mi nieto Daniel que no se ve la vega, sino la playa.

Pues bien esa amistad de la Casa de Arcos con los reyes de Castilla hizo que los mismos visitasen nuestra Villa al menos en dos ocasiones, pues son hasta ahora la que tenemos documentadas, la primera el 2 de octubre del año de 1478 en su camino hacia Córdoba y la segunda, cito textualmente la crónica: “...lunes veynte días del mes de junio del dicho año de quinientos partieron el rey y la reyna nuestros señores de Sevilla para Granada por la mañana et fueron a comer y a dormir a Mayrena...”.

Todos los cronistas relatan como compañeros inseparables de los monarcas era la familia Cárdenas-Enríquez, por lo que doña Teresa conocía Mayrena y la Hermandad de Dios en ella existente, no solo por la cercanía de su residencia en Carmona, ni por el acompañamiento que a los reyes le hizo, sino por los lazos

familiares que a la familia Ponce de León les unían, pues la segunda esposa de don Rodrigo Ponce de León era doña Beatriz Pacheco, hija del Juan Pacheco, marqués de Villena y de doña Beatriz Enríquez hija de Alfonso Enríquez, por lo tanto su sobrina carnal, la cual, con los mismos sentimientos que ella, fundaría el Hospital de Caridad en Carmona.

Retirada de la corte, tras la muerte de su esposo Gutierrez de Cárdenas ocurrida en Alcalá de Henares el 31 de enero de 1.503, se recluyó en su lugar de Torrijos de donde, a decir de sus biógrafos, no saldría más de dicha villa..

Entre las muchas acciones emprendidas por ella y que dejaron una profunda huella en la sociedad española de su época se cuenta la principal la fundación de la Cofradía del Santísimo Sacramento de Torrijos, que se convirtió en modelo y madre de las otras cofradías dedicadas a la Eucaristía que se crearon en toda la geografía de España y de Portugal, y cuya mayor innovación fue la introducción de la novedad de la gran responsabilidad adquirida por los laicos en el gobierno de las cofradías.



El 21 de agosto de 1.508 el papa Julio II promulgaba la Bula «Pastoris Aeternis», por la cual concedía gracias y privilegios para las cofradías que por estos años se estaban instituyendo por toda España gracias a la iniciativa de D.<sup>a</sup> Teresa Enríquez, a semejanza de la que se había fundado en la iglesia romana de San Lorenzo in Dámaso, y por las razones que vimos en los concilios provinciales hispalenses y concretamente en las constituciones del de 1478, concilio en que tanto los Reyes Católicos, como ella es lógico que estuvieran presente. De esta Bula publicamos las licencias que en ellas se contenían en “El Campanillo” del pasado año gracias a la amable invitación que nos hizo para colaborar en él su Hermano Mayor don Benjamín Domínguez Peña, por lo que cuyo contenido en este momento obviamos ya que se excede de lo encorsetado de esta conferencia, así como las Bulas de sus sucesores León X y Pablo V confirmatorias y ampliatorias de la misma, y que aquí las tenemos presente en su redacción latina.

Esta Bula es difundida a raíz de la estancia en Sevilla en 1.511 del Rey Fernando el Católico y de su segunda esposa Germana de Foix, y se comienzan a fundar las primeras hermandades sacramentales en la capital hispalense, siendo así que a finales del siglo XVI ya estaban constituidas en la práctica totalidad de las parroquias, testimoniándolo Alonso Morgado cuando escribe en 1.587 que en cada iglesia parroquial existen dos cofradías, una del Santísimo Sacramento y

otra de las Ánimas Benditas.

Esta fecha de 1.511, en la que todos los historiadores están de acuerdo como fecha de fundación de la Hermandad del Sagrario de Sevilla, también es la fecha de fundación de la nuestra, pues si veíamos que su sobrina doña Beatriz fue anfitriona de manera oficial en las dos veces que acompañó a los Reyes Católicos en visita a nuestra Villa, su sobrina nieta Isabel Pacheco había sido la quinta condesa y primera duquesa de Arcos, y en esa confianza, aunque había fallecido doña Isabel y la nueva Duquesa de Arcos era doña María Girón Lasso de la Vega, la Bula de erección llegó a Mayrena, pues su familia detentaban todavía el título de alcaide de los reales alcázares carmonenses, existiendo las referencias históricas que lo atestiguan y la vinculación familiar se había hecho fuerte a través de sucesivos matrimonios, tanto que en el siglo XVII, la casa Ducal de Arcos, sería también la Casa Ducal de Maqueda, siendo sus titulares miembros de esta Hermandad como consta en las listas de hermanos donde el Duque de Arco encabeza las mismas.

Mayrena, por tanto, con su Hermandad de Dios o del Corpus Christi era terreno abonado para realizar la fundación de la Hermandad Sacramental, tal cual se hizo, en base a la licencia que la citada Bula da para fundar Cofradías en ambos reinos, subordinadas a la de Torrijos y con las gracias y privilegios de la erigida en San Lorenzo in Dámaso de Roma y posteriormente a la fundada en la Iglesia romana de Santa María supra Minerva.

La primera fecha

fehaciente que hemos encontrado en la documentación manejada del Archivo de la Hermandad Sacramental es la de 1.515, donde existe fundada una capellanía y cuyo patronato corría a cargo de la Hermandad del Santísimo Sacramento, lo que demuestra que en esa fecha ya estaba bastante consolidada dicha Hermandad, por eso el Licenciado don Luís de Alcocer presbítero que fue de esta Villa, por su testamento que otorga ante el escribano del Cabildo que fue de esta Villa en 4 días del mes de marzo de 1.642 por una cláusula del dicho testamento hace fundación de un patronato para casar doncellas de su linaje, deja a esta Cofradía por patrona haciendo constar que es la más antigua fundación de la Iglesia donde sita y que tiene a su cargo el culto y la celebridad de todos los Jueves Santos, días del Corpus Christi, con toda la cera y alhaja.

Otro testimonio de la fundación es el sello que la Hermandad conserva, y que es uno de los cuatros que venían cerrando en seguridad la caja contenedora del viril que la fundadora regalaba a la neófita Hermandad. (*Dicho sello es el que se publica como contraportada de este número de “El Campanillo”*).

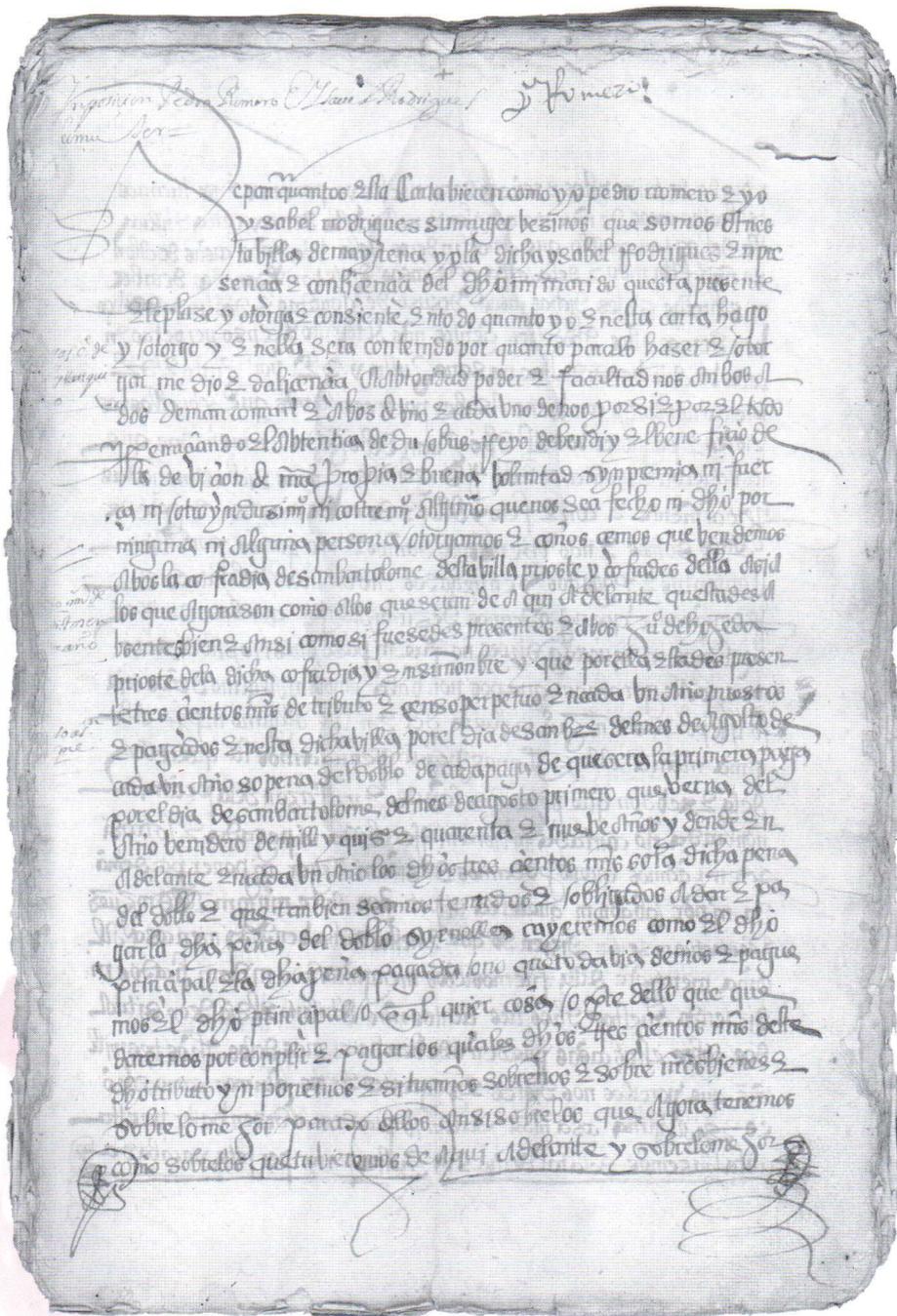
Si observamos la orla que rodea dicho sello son las armas de Gutierre de Cárdenas y las cuales vamos a describir siguiendo a Argote de Molina en su “Nobleza del Andalucía”:

“ Los de la Casa del Duque de Maqueda traen por orla de sus armas ocho S de oro en campo rojo. Porque al tiempo que la Princesa doña Isabel aconsejada por su Maestresala



don Gutierre de Cárdenas casó con el Príncipe don Fernando de Aragón, metieronle discretamente en hábito disimulado en Castilla don Pedro Manrique Conde de Treviño, que después fue duque de Nájera, y otros grandes en Valladolid, onde la Princesa estaba ante quien siendo el Príncipe su esposo puesto hubo muchos que no le conocieron, ni menos la Princesa, y con la muchedumbre de la gente la Princesa no sabía cual era. Y como don Gutierre de Cárdenas considerase la duda en que la Princesa estaba, llegase a ella y mostrole el Príncipe diciéndole: esse es, esse es. En cuya memoria la Reyna Católica esta orla de sus armas.”, armas que son las eses y las veneras que en este sello contemplamos.

Son estas pruebas las que en historia se llaman fuentes históricas y en esta caso de las denominadas fuentes primarias que son las que se han elaborado prácticamente al mismo tiempo que los acontecimientos que queremos conocer y que llegan a nosotros sin ser transformadas por ninguna persona; es decir, tal y como fueron hechas en su momento, sin ser sometidas a ninguna modificación posterior, por lo tanto la documental y la xilográfica, conservadas en el Archivo de la Hermandad son vivos testimonios de la fundación de la Hermandad en ese periodo histórico de finales del primer decenio del siglo XVI....”



Hermandad Sacramental

**Cáñamo**  
arte floral

C/. Pablo Neruda, 6 • Telf.: 955 942 643 • Móviles: 656 828 994 • 656 828 972  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla) • e-mail: canamo6@terra.es

**CONSTRUCCIONES**

**A. CATALINO**

Antonio Domínguez Gavira

C/. Verónica, 17 - A  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla) Telf.: 658 979 746



## *Queridos Padres*

A vosotros dirijo estas palabras con la única intención de animaros a que este verano, entre los días 16 a 21 de Agosto, permitáis a vuestros hijos de más de trece años que asistan a la Undécima Jornada Mundial de la Juventud que, Dios mediante, se celebrará en Madrid junto a S.S. el Papa Benedicto XVI. Están invitados todos los jóvenes del mundo que deseen compartir unos días de oración, alegría y solidaridad. El Papa les invita para tener un encuentro personal con Cristo, que signifique una confirmación en la fe y una conversión interior, que en los jóvenes católicos debe llevar a los sacramentos de la Reconciliación y de la Eucaristía. El objetivo no es llenar un aeropuerto, sino la conversión personal, el encuentro con Cristo en el corazón de cada uno de los participantes. La Jornada será un éxito si muchos jóvenes se acercan a Jesucristo.

El Papa explica a nuestros hijos que tienen por delante una vida, que desea que sea larga; pero es una sola vida, es única: no la pueden dejar pasar en vano, no la pueden desperdiciar porque si se llega a una vía sin retorno (drogas, soledad, alcoholismo, separación familiar, ...) no se nos da una segunda oportunidad para volver a empezar. Por eso es tan importante que en estos primeros años toda la existencia de nuestros jóvenes quede entroncada en Jesucristo. De su lado la vida es siempre un éxito, cualquiera que sean las circunstancias que nos rodeen.



La felicidad que buscan nuestros hijos tiene un nombre: Jesús de Nazaret. Al principio de su pontificado el Papa nos dijo: "Quien deja entrar a Cristo en la propia vida, no pierde nada, nada, absolutamente nada de lo que hace la vida libre, bella y grande. Sólo con esta amistad se abren realmente las grandes potencialidades de la condición humana".

Por eso, queridos padres, la principal meta que el Papa traza para nuestros hijos es que salgan al encuentro del Señor en la Santa Eucaristía, que vayan a adorarlo en las iglesias y permanezcan arrodillados ante el Sagrario: Jesús los colmará de su amor y les manifestará los sentimientos de su Corazón. Si se ponen a la escucha, experimentarán de modo cada vez más profundo la alegría de formar parte de la Iglesia.

Esta es la única solución para la vida que les ha tocado en este siglo XXI, créanme, no hay otra. Y lo que está claro es que esto no lo pueden hacer solos, sin unos padres que siembren en ellos, con el ejemplo constante, la semilla del Señor. Es necesario que tengan a Jesús como uno de sus amigos más queridos, más aún, el primero.

Afirma el Santo Padre que Cristo es plenamente consciente de todo lo que puede arruinar la felicidad del hombre. Por eso, no debemos sorprendernos de que surjan contrariedades. No nos podemos desanimar a causa de ellas. Haber construido sobre roca significa tener la certeza de que en los momentos difíciles existe una fuerza segura en la que se puede confiar.

Ayudemos a nuestros hijos a abrir su corazón a Dios y que se dejen sorprender por Cristo. Dejémosle que les hable y que ellos le presenten sus alegrías y sus penas, a fin de que Él les ilumine con su luz su mente y toque con su gracia su corazón.

Padres que leáis estas palabras, sabed que el Señor sale al encuentro de cada uno de vuestros hijos. Llama a la puerta de su libertad y pide que lo acojan como amigo. Desea hacerles felices, llenarles de humanidad y de dignidad. Y cuando el corazón de un joven se abre a los proyectos divinos, ya no existe tristeza ni problema que puedan hundir su vida.

Ánimo queridos padres! Tened la confianza de que el Señor nunca dejará solos a vuestros hijos!

*D. Jesús Manuel Madroñal Navarro*



# CASTRO GALOCHA AUTOMOCIÓN, S.L.

SERVICIO OFICIAL FIAT

Manuel Castro Galocha

c/. Pedro Crespo, 57 (Junto a INEM)

Tlf. y Fax 95 594 36 97 · 41510 Mairena del Alcor (Sevilla)



**MAPFRE**

OFICINA DE LA RED MAPFRE

Fernán Caballero, 6 · 41510 Mairena del Alcor  
Tlf. 955 748 999 / 625 477 434 · Fax 955 748 949 · lumoral@mapfre.com

Delegado: Luis Alfonso Morales Peña "Mochi"



## ALMACÉN DE HIERROS "FARRUSQUITO"

FERRALLAS - VIGAS - PERFILES - HINCOS - MALLAS



Polig. Ind. Los Cantosales - C/. Guadaíra, 7

Telf. y Fax: 95 594 39 10

Móviles: 610 306 311 - 607 467 606

41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



Mediadores de Seguros titulados y Asesores Financieros

**AUTOMÓVIL - HOGAR - JUBILACIÓN  
AHORRO - PYME - COMERCIO - SALUD**

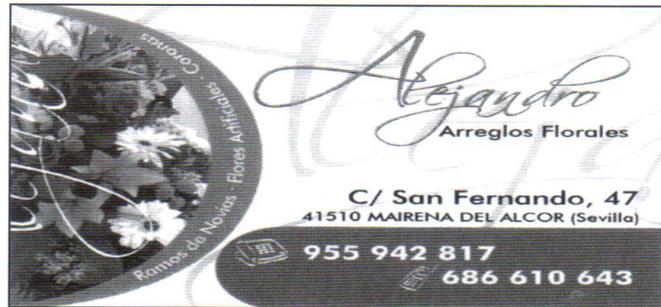
C/. Portugal, 16 (junto al centro de salud) · Telfs.: 902 306 406 - 95 574 66 22  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

[www.sabmediadores.com](http://www.sabmediadores.com)



## Óptica Marchenilla

Calle Marchenilla, 37 · Teléfono: 95 594 21 16  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



**Alejandro**  
Arreglos Florales

C/ San Fernando, 47  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

955 942 817  
686 610 643



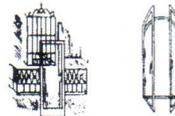
## AUTO-REPUESTOS Y TALLERES PEÑA E HIJOS, S.L.

RECAMBIOS - ACCESORIOS  
EMBELECCIONES  
AUTO-RADIO - CARROCERÍA



c/. Olivo, 47, 49, 56 y 58 - c/. Alcalde Retamino, 43  
Telfs. 95 594 24 53 - 95 574 51 39 · Fax 95 594 24 53  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla) · E-mail: arpena@cecauto.com

## CARPINTERÍA METÁLICA MONANCHE, S.L.



Polig. Ind. Gandul - C/. Herreros, 36 - Teléfono: 955 942 134  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

## Casa Braulio

Teextil Hogar - Moda Hombre - Lencería  
Sastrería - Camisería a Medida



C/. Arrabal, 1-3 · Telf.: 955 746 340 · Móviles: 647 008 208 / 636 832 910  
41510 Mairena del Alcor (Sevilla) · [www.casabraulio.es](http://www.casabraulio.es) - [tienda@casabraulio.es](mailto:tienda@casabraulio.es)



*pinturas*  
**Gimalcor** S/L

S. UNIPERSONAL  
C/. Pardo Bazán, 2  
41510 Mairena del Alcor (Sevilla)  
Telf./Fax 955 746 551 - Móvil 618 286 121



**Cruzcampo**



# José Marín Liaño, S. L.

Polígono Industrial Gandul · c/. Herreros, 46,48 y 50 · 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Telf.: 955 744 752 - Fax: 955 942 105 · E-mail: [info@marinliano.com](mailto:info@marinliano.com)



ociones  
MARIN



EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LOS PAISES PARA EL MUNDO

Lista del Patrimonio 2011

## CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES

Sebastián  
**SD**omínguez  
e**H**ijos S.L.

c/. FERNAN CABALLERO, 10 - TLFs. 95 574 46 75 - 95 574 40 34  
MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



**CAJA RURAL**  
DEL SUR

*Caja Rural del Sur. siempre a tu servicio*

Jorge Bonsor, 2 · Mairena del Alcor

FOTO ESTUDIO  
**JOSÉ JOAQUÍN**  
fotografía e imagen digital

95 574 59 71  
651 890 600

C/ Cantarito, 17  
Mairena del Alcor  
41510 - Sevilla



**G Y F**  
**HIELOS MAIRENA, S.L.**

SE PONE AL SERVICIO DE VD. OFRECIÉNDOLE

**BARRAS DE HIELO Y CUBITOS MACIZOS**

COMUNIONES, FIESTAS Y ROMERIAS  
REPARTO A DOMICILIO

Te esperamos en: Avda. La Trocha (frente a Talleres Mayse)  
Tlf.: 95 594 28 23 · MAIRENA DEL ALCOR

PRECIOS DE FABRICA

## AUTOMÓVILES

C.I.F.: B-91102004

**COVACHA, S.L.**

FRANCISCO JIMÉNEZ

Mecánica - Aire Acondicionado - Electricidad  
Chapa - Pintura - Colocación de Cristales - A/C

C/. Pedro Crespo, 59  
41510 MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

Tel.: 955 745 984  
Fax: 955 746 672

## Ferretería

# ARENAL

c/. Sevilla, 131 · Tlf. 95 574 55 80  
MAIRENA DEL ALCOR



**DISELTEC INSTALACIONES, S.L.L**

Instalaciones eléctricas,  
Instalación y certificación de redes informáticas  
y Telecomunicaciones en edificios

c/. Prolong. San Agustín, 10  
Mairena del Alcor (Sevilla) Tlf/Fax 95 594 34 42

## BAR CASA ANTONIO

*Especialidad en Desayunos*

*EXQUISITA COMIDA CASERA*

c/. Alcalde Retamino, 26  
MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



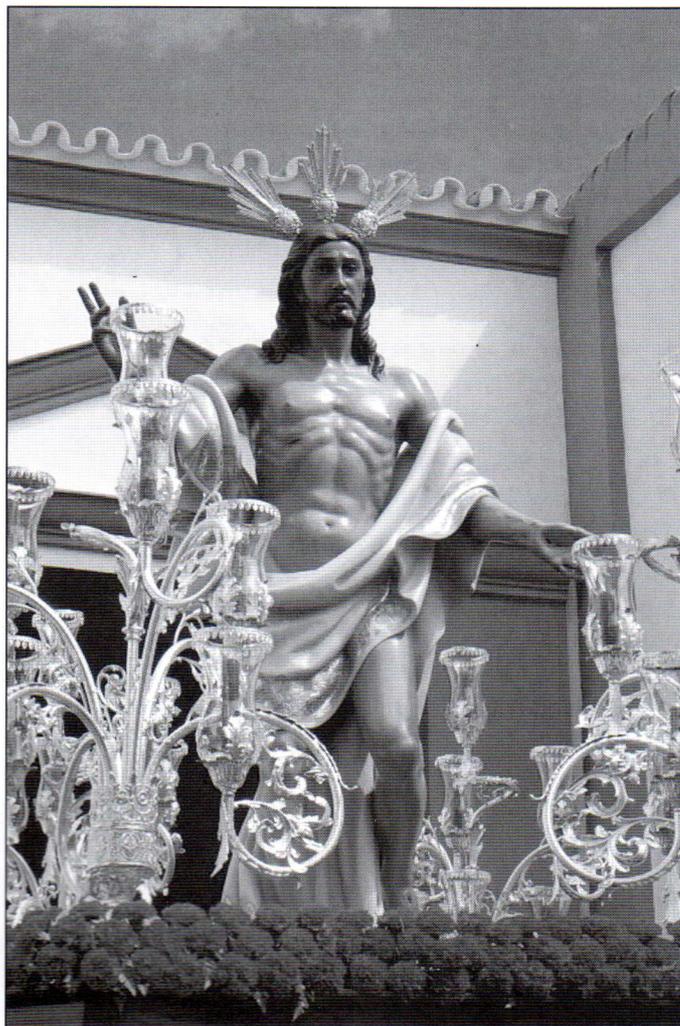
# MAIRENA AGRÍCOLA, S. COOP. AND.

ACEITUNAS - ACEITES - CEREALES Y SUMINISTROS AGRÍCOLAS

Domicilio Social: c/ Camino de Alconchel, 30 Tel. y Fax 95 594 20 94 · MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



## *¡Resucitó!*



La naturaleza despierta, revive, se ilumina con empuje primaveral... ha dormido, se lustró con la bendición del agua, se ha cubierto de un manto blanco de silencio. Y ahora echa la cubierta atrás y se sublima en trinos y flores.

Que sí. Que mire usted. Que el almendro ya floreció hace dos meses. Que ya hay una eclosión de luz que sabe a gloria.

Y ahora mire su vida. La penitencia, la limosna, la oración del tiempo cuaresmal, nos ha llevado a la Pascua de Resurrección. Y Jesucristo, después de la pasión, ya se ha aparecido a María en el Huerto, florecido de gloria, como el Señor Resucitado, soberano de todas las leyes de toda la Creación.

Y este “**Resucitado**” está en relación con los hombres de todos los tiempos. Y su presencia nos ilumina y penetra y llena nuestra vida. Y todos nos sentimos como liberados de limitaciones y torpezas.

El cristianismo es la religión de la alegría, del cielo nuevo y de la tierra nueva, de la entrega generosa al amor, de la superación radical del dolor. No queda en la muerte.

### **Cristo resucitó y la resurrección sigue actuando en la nueva humanidad.**

*(Nuestro hermano Antonio Gavira Alba nos facilita, para su publicación, este texto extraído de la Revista “El Santo” correspondiente a su número 763 del mes de abril del pasado año de 2010).*



## *Memoria de Actividades*

En este tradicional artículo se enumerarán las principales actividades y acontecimientos de todo tipo, efectuados por nuestra Archicofradía a lo largo de este ejercicio desde las vísperas de la festividad del Corpus de 2.010 hasta estas mismas fechas en las que se finaliza la redacción e imprenta de este Boletín, con el objeto de tener informado a todos los hermanos y al mismo tiempo dejar constancia de algún modo del quehacer de nuestra querida Corporación y de su Junta de Gobierno

+ El viernes día de 14 de Mayo, se celebró con una gran asistencia de público, la ya tradicional presentación de nuestro Boletín, en su décima sexta edición y del cartel anunciador de las Fiestas del Corpus Christi. Dicho acto tuvo lugar en el patio de la Casa-Palacio, asistiendo al mismo numeroso público, miembros de la Junta de Gobierno de esta Hermandad, representantes de la Corporación municipal, del Consejo de Hermandades y Cofradías de nuestra villa así como colaboradores y patrocinadores de este boletín, hermanos y paisanos interesados en este evento. Interviniendo en el acto nuestro Hermano Mayor, el Redactor del Boletín, D. Manuel Gavira Mateos y el autor del cartel, nuestro hermano D. Antonio Gavira Alba. Al finalizar el acto, la Hermandad ofreció a los asistentes una copa de vino español en tanto que se participó de un acto de hermanamiento entre los allí asistentes, los cuales mostraron, una vez mas, su admiración y aceptación de nuestro boletín.

+ Durante los días 3, 4 y 5 de Junio se celebró en nuestro Primer Templo parroquial, el Triduo preparatorio de la Gran Festividad del Cuerpo y de la Sangre de Nuestro Redentor, organizado por nuestra Archicofradía en colaboración con la Parroquia. Dichas celebraciones dieron comienzo a las ocho de la tarde, con el rezo del Santo Rosario y seguidamente la celebración eucarística.

+ El domingo día 6 de Junio, a las diez horas, tuvo lugar la solemne celebración Eucarística del Cuerpo y de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en una Iglesia totalmente abarrotada de fieles y presidida por nuestro Director Espiritual y Párroco, D. Ramón Valdivia Giménez. Concluida con enorme brillantez la ceremonia y tras una nutridísima asistencia para comulgar, se procedió al traslado del Santísimo Sacramento a la Custodia Procesional, a continuación por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se

procedió a la organización de la Magna Procesión Eucarística por las calles de la feligresía introduciéndose como novedad este año que la Procesión llegaría hasta el Alconchel, donde en la misma puerta de la residencia de ancianos se impartiría la Solemne Bendición con el Santísimo. Acompañaban a Su Divina Majestad las Sagradas Imágenes del Dulce Nombre de Jesús y de Nuestra Señora del Rosario. La procesión fue llevada a cabo con una gran precisión en cuanto al horario y con una gran devoción por los asistentes, como así, de forma expresa nos lo hizo saber nuestro párroco en el momento de realizar la Bendición Solemne con el Santísimo al concluir el acto, siendo de una gran satisfacción el ánimo de los miembros de la Junta de Gobierno por este día tan pleno y luminoso para nuestra Hermandad y nuestra comunidad parroquial después de tantas ilusiones puestas en este solemne día.

En dicha procesión participaron los sacerdotes de nuestra villa con su párroco a la cabeza, como ya hemos hecho mención, representantes de la Corporación Municipal, presididos por el sr. Alcalde-presidente, Sr. Juez de Paz, delegados de las fuerzas de orden público, el sr. Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías encabezando el Pleno de dicho organismo, las distintas hermandades y asociaciones religiosas de nuestra parroquia con estandarte y varas presidenciales, miembros de nuestra Hermandad y damas ataviadas con la clásica peina y mantilla, niños de primera comunión y devotos en general.

+ El día 19 de Junio se celebró en nuestra villa la Fiesta Diocesana de las Espigas, organizada por la Adoración Nocturna de nuestra villa. Nuestra Archicofradía asistió a la Misa solemne que se celebró a las 23 horas y presidida por D. Miguel Gamaza, Vicario de la Zona Este, al turno de adoración que le correspondió y a la posterior procesión con Su Divina Majestad bajo palio hasta los exteriores del Castillo donde se procedió a la Bendición de los campos. Fue nuestra Archicofradía la que organizó la Procesión.

+ Ese mismo día, el grupo Joven de esta Archicofradía, sirvió la barra de un espectáculo de escuelas de baile, con el fin de obtener fondos para hacer frente a la restauración de la Capilla Sacramental del Sagrario.



+ Durante los días 21, 22 y 23 de Agosto, se llevó a cabo la celebración del Triduo en honor de nuestro Titular y Patrón de nuestra villa, el Señor San Bartolomé, en nuestro Templo parroquial, dándose la circunstancia de que dichos cultos fueron los últimos celebrados para una Hermandad por nuestro párroco D. Ramón Valdivia Giménez.

+ El día 24 de Agosto, festividad litúrgica de San Bartolomé y, tras la solemne Celebración Eucarística que se celebró, a las ocho y treinta minutos, se procedió a efectuar la muy tradicional y antigua procesión de la Venerada Imagen por las calles de nuestra villa, en su recorrido acostumbrado.

Además del numeroso público asistente congregado para ver discurrir el desfile, participaron en la misma las Autoridades civiles, judiciales, de orden público, el Consejo General de Hermandades y Cofradías, así como las distintas Hermandades y Asociaciones de nuestra villa representadas por sus estandartes y varas presidenciales.

+ El día 27 de Agosto se celebró en nuestra Parroquia una emotiva Celebración Eucarística, con motivo de la despedida del que ha sido nuestro párroco y director Espiritual, durante casi dos años, D. Ramón Valdivia Giménez que deja dicho cargo al haber sido nombrado vicerrector del Seminario Diocesano y ser el mismo de dedicación exclusiva.

+ El día 1 de Septiembre se llevó a cabo la ya tradicional presentación del Club Deportivo Mairena ante Nuestro Patrón con entrega de un hermoso ramo de flores. A dicho acto asistió una representación de nuestra Hermandad, la Junta Directiva del mencionado Club, la totalidad de la plantilla de los jugadores y el Sr. Alcalde de esta villa.

+ El día ocho de Septiembre, nuestra Hermandad estuvo representada con estandarte y cuatro varas en la procesión de Nuestra Señora de los Remedios Coronada y Patrona de la Villa.

+ El día 23 de Septiembre a las ocho y treinta de la noche se celebró misa solemne en nuestra parroquia, en su transcurso se procedió a la lectura del Decreto de Arzobispado, por el cual se nombraba a D. Antonio Rodríguez Babío como nuevo párroco de nuestra villa, tomando en dicha celebración el mencionado presbítero posesión de su cargo.

+ En la madrugada del día 25 de Septiembre falleció en nuestra villa, D. Enrique López Guerrero tras una larga y penosa enfermedad. La capilla ardiente quedó instalada en la Iglesia parroquial,

donde pasaron numerosos feligreses a lo largo de la jornada para despedirse del que fuera nuestro párroco durante más de cincuenta años.

Todos los que le acompañaron sus últimos días coincidieron en la aceptación alegre y esperanzada de su inminente destino que conocía perfectamente así como la enorme paz espiritual que irradiaba y consolaba a los presentes. Pese al dolor y a la tristeza que supuso su fallecimiento, su constante y ciega fe en El Creador y la paz y el amor que nos transmitió a todos supuso un fuerte consuelo para los que lo conocimos y tratamos.

Por la tarde, a las seis y treinta se procedió a la celebración de la misa de exequias, en una parroquia atestada de fieles, presididas por el Sr. Arzobispo y su posterior traslado al cementerio municipal donde fue inhumado junto a sus familiares más próximos.

+ Durante los días 5, 6, y 7 de Octubre se organizó por nuestra Hermandad y en nuestro templo parroquial, el preceptivo Triduo en Honor y Gloria de nuestra Señora del Rosario.

+ El día 12 de Octubre, tuvo lugar el Rosario de la Aurora, presidido por la Bendita Imagen de Nuestra Señora del Rosario, transcurriendo por diversas calles de nuestra feligresía. La Imagen, como en años anteriores, iba en sus andas procesionales portadas a hombros por hermanas y devotas.

La participación fue numerosa, como en años anteriores, y de un gran ejemplo de recogimiento y devoción a Nuestra Señora, con una mayoría de mujeres a la misma. Finalizado el Santo Rosario y tras el besamanos de la Imagen, se ofreció un desayuno compuesto por chocolate, churros, pasteles y anís, desarrollándose todo en un clima de confraternidad y alegría ejemplares.

+ Durante el mes de Noviembre fueron distribuidas entre nuestros hermanos y devotos participaciones de lotería de Navidad por parte de la Junta de mujeres, desgraciadamente, ninguno de los premios sorteados recayó con el jugado por esta Hermandad.

+ El día 12 de Noviembre, se celebró la misa anual por las almas y eterno descanso de todos nuestros hermanos difuntos.

+ El día 14 de Noviembre se organizó un viaje a la ciudad de Córdoba que dado la enorme satisfacción que supuso se repitió el otro día 26 de este mismo mes.



+ El día 19 de Diciembre se organizó un viaje cultural a Beas.

+ El día 2 de enero, celebramos Santa Misa en Honor y Gloria de Nuestro Señor Jesucristo en su advocación de Dulce Nombre de Jesús.

+ El día 9 de Enero se celebró el Cabildo General Ordinario de esta Hermandad en los salones de la sede del Consejo General de Hermandades y Cofradías de esta villa, presidido por nuestro Hermano Mayor y nuestro párroco y Director Espiritual D. Antonio Rodríguez que se encontraba por primera vez con esta Archicofradía.

+ Durante los días 6, 7 y 8 de Marzo tuvo lugar el Triduo de Carnaval en Desagravio de Jesús Sacramentado y el Jubileo de las cuarenta horas. La cátedra sagrada estuvo a cargo de nuestro párroco y Director Espiritual D. Antonio Rodríguez Babío.

Al finalizar el primer día del Triduo y en el mismo Templo parroquial, tuvo lugar la presentación de cartel anunciador de Quinientos Aniversario de las fundación de las hermandades Sacramentales por D<sup>a</sup> Teresa Enríquez.

El último día del Triduo y en el ofertorio de la Santa Misa se procedió a la Pública Protestación de Fe por parte de los miembros de nuestra Hermandad. Posteriormente se organizó la Solemne Procesión Claustal con el Santísimo Sacramento por las naves de nuestro Templo, asistiendo a dicho evento las distintas Hermandades y Asociaciones religiosas de nuestra villa que estuvieron representadas por sus respectivos estandartes y varas presidenciales.

+ El día 18 de Marzo, una representación de nuestra Hermandad, compuesta por Estandarte y varas, participó en el traslado del Santísimo Cristo de la Cárcel desde la parroquia a su sede canónica.

+ El día 25 de Marzo, tuvo lugar el comienzo de los actos de celebración del V Centenario de nuestra Hermandad con la denominación de Sacramental, esta conferencia fue dada por nuestro hermano y paisano D. Eusebio Manuel Pérez Puerto, que expuso detalladamente todos los datos que vinculan a esta Hermandad con Doña Teresa Enríquez. Al igual se hizo pública la prueba fehaciente de la relación de nuestra Hermandad con la casa de Cárdenas.

+ El día 17 de Abril, Domingo de Ramos, esta Archicofradía estuvo presente corporativamente en la bendición de palmas y olivos y posterior procesión desde la Ermita de San Sebastián hasta la parroquia donde se celebró la Solemne Misa. La organización de

esta procesión estuvo a cargo de los miembros de nuestra Hermandad, como ya viene siendo habitual.

+ El día 21 de Abril, festividad del Jueves Santo, Misa de la Cena del Señor a las 16,30 horas en nuestro Templo parroquial, a su término, solemne traslado del Santísimo al Altar del Monumento, instalado en la Capilla del Sagrario por nuestra Hermandad.

+ El día 22 de Abril, Viernes Santo, a las nueve horas y ante el Altar del Monumento, esta Hermandad organizó una Hora Santa.

A las 16,3 horas, celebración de los Sagrados Oficios y Adoración de la Santa Cruz.

+ El día 24 de Abril, Domingo de Resurrección, a las diez y media horas se celebró Solemne Misa de Resurrección en nuestro templo parroquial con una gran asistencia de fieles y a su término, sobre las doce y treinta de la tarde, se procedió a sacar por tercer año consecutivo, la Imagen del Señor Resucitado por las calles de nuestra villa, con una asistencia de público, aun mayor, si cabe, que la del año pasado, recogiendo la procesión a eso de las quince horas.

+ Ese mismo día y a las veinte treinta horas Solemne Celebración Eucarística con motivo de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. A su conclusión se efectuó Solemne Procesión Claustal por las gradas bajas de la Parroquia con el Santísimo Sacramento.

+ Durante los días 5, 6 y 7 de Mayo, se celebraron cultos en Honor y Gloria a Nuestro Señor Jesucristo en su Gloriosa Resurrección en la Iglesia parroquial, finalizando los mismos el día 8 con el ejercicio del Via-Crucis y Solemne Pontifical.

## *Estrenos de la Hermandad*

En el presente ejercicio pocos son los estrenos abordados por nuestra Archicofradía, la cual se encuentra sumida en la restauración íntegra de la capilla de Sagrario incluyendo la restauración de retablo de la misma capilla, no obstante cabe señalar el magnífico juego de faldones que se estrenaron el Domingo de Resurrección para el paso del Santísimo Cristo Resucitado.

*D. Manuel José Guillén Jiménez*



## Pasó a la Casa del Padre

nuestro hermano número 1  
**TIMOTEO VALLEJO RODRIGUEZ**,  
después de toda una vida de servicio a esta Archicofradía,  
dando siempre muestras de su amor a la Eucaristía.

Ahora, de seguro, está contemplando el rostro de nuestro Cristo Resucitado.

“¿Porqué buscáis entre los muertos al vive?”  
(Lucas, 24)



Desde 1967  
Especialistas en  
Chacinas y Embutidos  
de la Sierra

955 744 390 - 670 041 841  
SERVICIO A DOMICILIO  
C/. ANCHA, 78 • 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



### MAPFRE

DELEGADO  
**José Julián Hernández Borreguero**  
N.º de Registro: 42013  
c/. Cervantes, 71 - local 12-1º • Telf.: 95 574 61 27  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

### INSTALACIONES DELGADO FUENTES, S. L.

FONTANERÍA EN GENERAL  
Piscina, Riego, Gas y Calefacción



Antonio Delgado Benítez  
C/. Ntra. Sra. de la Salud, 19  
Telf./Fax: 955 943 169 - Móvil: 609 581 929  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



### FRIGORIFICOS MARIN SA

VENTA DIRECTA AL PÚBLICO  
**COCEDERO DE MARISCOS**  
Huerta Grande • Telf. 955 746 230 • Fax 955 943 304 • 41510 Mairena del Alcor

# Supermercados HNOS. MORILLO

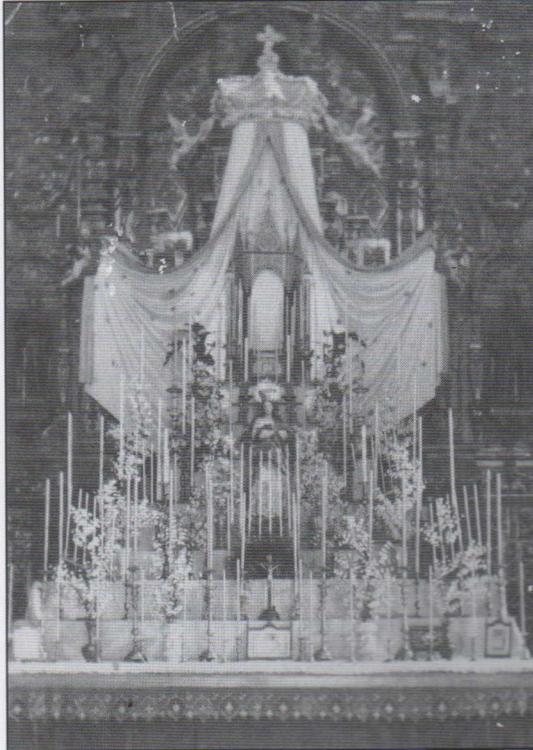


c/. SAN AGUSTÍN, 4 ☎ 955 94 35 40 MAIRENA	c/. BENAJETE, 8 ☎ 955 942 790 MAIRENA	c/. CERVANTES, 8 ☎ 955 94 58 28 EL VISO
---	---	---

Hermanidad Sacramental



## *Mayrena y su Memoria Gráfica*



*Altar de la Purísima, año 1924.*



*Sagrario de Nuestra Señora del Rosario.*



*Nuestra Señora del Rosario.*

*Hermandad Sacramental*



Foto de Archivo: Remedios Carrión.  
Corpus Christi de 1942.



Foto de Archivo: Remedios Carrión.  
Corpus Christi de 1946.

Hermandad Sacramental



*Foto de Archivo: Remedios Carrión.  
Corpus Christi de 1956.*



*Foto de Archivo:  
Manuel Domínguez Moreno.  
Corpus Christi de 1959.*



*Foto de Archivo: Chelo González.  
Corpus Christi de 1963.*



## El Púlpito del Calvario



Cada año, en el amanecer del Viernes Santo, era una ilusión de niño emular a los viejos cargadores del Puerto de Sevilla que venían a servir de costaleros a los pasos de nuestra Semana Santa, y para ello corríamos hacia la ermita de San Sebastián donde acababa de salir la Hermandad de Jesús Nazareno camino del Calvario para continuar celebrando el Auto de Pasión que había comenzado en el interior del templo con la Sentencia condenatoria de Pilatos y con el canto absolutorio de la Voz del Ángel, pero esta vez en el exterior, en la explanada de la antigua “Venta del Cuerno”. Allí tendría lugar el piadoso acto donde una mujer mayrenera le limpiase el rostro a Jesús, y que el divino rostro, el verdadero icono, quedase plasmado en el blanco lienzo para ser mostrado al pueblo. Pero este acto era dirigido por un predicador, y el predicador necesitaba un púlpito, y ese púlpito era el que los niños llevábamos en volandas, púlpito portátil que hoy rescatamos de forma gráfica anclado en la ermita y que parece que continúa esperándonos cada mañana de Viernes Santo para seguir viviendo en nuestra niñez.

*D. Eusebio M. Pérez Puerto*

*Hermandad Sacramental*



*Esta Hermandad distribuye, previo pedido,  
esta colgadura eucarística. Todo aquel que esté interesado en la misma  
puede ponerse en contacto con el Hermano Mayor.*

Joyería y Relojería

*Niño Reina*

c/. Jesús, 17  
Mairena del Alcor (Sevilla)



**Cristalería  
Isaías**

**PERSIANAS Y CRISTALES  
ARTÍSTICOS**

C/ Arrabal, 70 · Tlf. 95 594 23 33 · MAIRENA DEL ALCOR



**Sanrocon S.L.**

sánchez  
rodríguez  
construcciones

c/. Cervantes, 68 · Telf.: 95 594 24 11 - 95 594 33 73  
Fax: 95 594 36 89 · MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



*Cristalerías  
Toleo*

VENTA Y COLOCACIÓN  
CRISTALES · PERSIANAS  
MAMPARAS DE BAÑO  
MOSQUITEROS · CORTINAS

Francisco Navarro Sánchez

C/. Jacinto Benavente, 6  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Telf.: **955 943 063**

**Dia %  
SUPERMERCADO**

**955 746 935**

C/. Catalina González, n.º 2 (esquina con C/. Trianilla)  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

**EUROALCOR ASESORES, S.L.**

**ASESORAMIENTO  
EMPRESARIAL**

☎ 95 594 26 11 · Fax 95 574 47 77  
c/. Alcalde Retamino, n.º 8 · 41510 Mairena del Alcor



**JUAN MORENO GALLARDO, S.L.  
CONSTRUCCIONES**

C/. Jesús, 11 - Tlf. 955 748 807 - Fax: 955 745 920  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

**JAMONES BENITO**

ALMACENES BENITO GARCÍA, S.A.

*Quesos Manchegos y Chacinas*

c/. Madre de Dios, 16 - ARAHAL (Sevilla)



**MONTAJES ELECTRICOS  
COMELEC, S.L.**

Pol. Ind. Gandul, c/. Agricultores, 8  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)  
Tel. 95 574 44 02  
Fax 95 574 62 02  
E-mail: comelec@comelec.info



**FONTANERÍA - SANEAMIENTOS**  
**GRILLO, S.L.**

**FONTANERÍA EN GENERAL**

TIENDA Y EXPOSICIÓN: Avda. de Lepanto, 17 · Telf.: 95 594 24 33  
OFICINA Y ALMACÉN: C/. Sevilla, 47 · Telf.: 95 594 23 80  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

*II Damiana*  
**FOTO y VIDEO**

**FRAN y DAMIÁN  
PROFESIONALES DE LA IMAGEN**  
Telfonos 95 574 53 32 - 95 594 35 48  
41510 MAIRENA DEL ALCOR

[www.fotodamian.com](http://www.fotodamian.com)

*Jiménez Abogados*

C/. Esquimo, n.º 32 · Telf. 955 748 880 - Fax 955 748 881  
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)  
E-mail: [info@jimenezabogados.com](mailto:info@jimenezabogados.com)

**Asesoría Jurídica y Gestión**



*Archicofradía del Santísimo Sacramento, Primitiva,  
Real e Ilustre Hermandad del Señor San Bartolomé, Nuestra Señora  
del Rosario y Dulce Nombre de Jesús en su Gloriosa Resurrección*